



## *Resolución de Superintendencia*

### **VISTO:**

El Memorando N° 002769-2019-GU/MIGRACIONES de la Gerencia de Usuarios; y,

### **CONSIDERANDO:**

Con la Resolución de Superintendencia N° 000204-2017-MIGRACIONES de fecha 18 de Setiembre de 2017, se designó al señor Armando Benjamín García Chunga, en el cargo de confianza de Gerente de Usuarios de la Superintendencia Nacional de Migraciones;

Mediante el documento de Visto, el señor ARMANDO BENJAMÍN GARCÍA CHUNGA, Gerente de Usuarios, comunica que hará uso de su descanso vacacional, del 26 de agosto hasta el 03 de setiembre del presente; por lo cual, corresponde encargar temporalmente las funciones de dicho Despacho, por el periodo indicado y en tanto dure la ausencia del Titular;

En cumplimiento de las funciones establecidas por el Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Migraciones, aprobado por Decreto Supremo N° 005-2013-IN y modificado por Decreto Supremo N° 008-2014-IN;

### **SE RESUELVE:**

**Artículo Único.** - Encargar, al señor **HENRY PARICAHUA CARCAUSTO**, Gerente de Servicios Migratorios, las funciones del Despacho de la Gerencia de Usuarios, del 26 de agosto hasta el 03 de setiembre de 2019, en adición a sus funciones y en tanto dure la ausencia del Titular.

**Regístrese, comuníquese y archívese.**